



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**AVISO DE PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS**

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa sobre la declaratoria de urgencia para la adquisición de equipos e insumos, así como la contratación de los servicios necesarios, para llevar a cabo el segundo proceso de la auditoria que estable la sentencia del tribunal constitucional TC-168, que a la vez implica el escaneo y digitalización de folios y libros para la agilización de estos procesos.

La declaratoria abarca adquisición de materiales y equipos informáticos, material gastables, equipos de comunicación, impresos, mobiliarios, servicios de transportes, entre otros; para lo cual la institución, en procura de contratar y adquirir los mismos en tiempo oportuno y sin lesionar los principios de eficiencia, transparencia, libre participación, objetividad, razonabilidad, economía, celeridad, equidad e igualdad, que norman las acciones de la Junta Central Electoral en materia de compras y contrataciones, convocará a concursos públicos por medio de la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y del portal de la JCE (www.jce.do).

En los referidos concursos tendrán derecho a participar las empresas especializadas en los servicios demandados, las cuales deberán demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos que se darán a conocer en los avisos correspondientes.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES